

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

RUC: 2260003480001

ACTA Nº 11-GADPRSLA-2024 SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 12 días del mes de junio de 2024, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

- 1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Aprobación del acta anterior.
- 4. Conocimiento y aprobación del principalización del vocal Marcelo Andy
- 5. Conocimiento del plan anual de vacaciones 2024
- 6. Lectura y análisis del oficio recibido N° 01-KSH-PDG-SJG-2024
- 7. Clausura

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: señor. Pablo Huatatoca presidente, señora. Blanca Grefa vicepresidente, la señora vocal Nelly Alvarado, y el señor vocal Ruben Alvarado, al existir el quórum reglamentario se procede a registrar las firmas de asistencia. el Señor presidente Pablo Huatatoca luego de expresar un cordial saludo menciona que se ha convocado a la Sesión Ordinaria para tratar puntos importantes e instala la sesión ordinaria siendo las 09h23 y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor presidente Pablo Huatatoca pone en consideración de los vocales el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la Señora Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta hace una pregunta al señor presidente sobre el punto seis, oficio recibido, el señor presidente Pablo Huatatoca responde la pregunta se trata sobre un pedido de una impresora para el área de PDG y con esa aclaración la señora vicepresidenta mociona estoy de acuerdo que se apruebe el orden del día sin ninguna modificación, la moción es apoyado por los vocales presentes, y el señor presidente Pablo Huatatoca, por unanimidad queda aprobado el orden del día.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- El señor presidente manifiesta que se hizo llegar el acta anterior No.10 de la sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2024, para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados y si hay alguna observación que consideren se podrá realizar la modificación respectiva; toma la palabra la señora vocal Nelly Alvarado y manifiesta revisando el acta considero que consta todo lo que hemos manifestado doy la moción que se apruebe el acta anterior; seguidamente vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa y manifiesta si compañero presidente solamente una observación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

RUC: 2260003480001

para dar cumplimiento sobre el convenio del abastecimiento de botellones de agua se realice una reunión con todas las comunas afectadas y se invite a la gobernación para poder obtener mejores resultados en beneficio de las comunas afectadas con esa observación apoyo la moción, luego de las intervenciones de las señoras vocales; vocal Ruben Alvarado apoya la moción, por unanimidad queda aprobado el acta anterior.

- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRINCIPALIZACIÓN DEL VOCAL MARCELO ANDY El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta como es conocimiento de todos lamentablemente hemos perdido a una compañera vocal, por esa situación se ha notificado al compañero Marcelo Andy alterno de la señora Ernestina Alvarado fallecida además hago conocer en las próxima reunión se va designar la comisión la señora vocal Nelly Alvarado pasará cómo primer vocal, Ruben Alvarado a segundo vocal y a continuación, el señor presidente Pablo Huatatoca, procede a tomar el juramento al señor vocal Marcelo Andy y además solicita hacer llegar todos los documentos pertinentes para poder ingresar a las entidades competentes y dar cumplimiento a la normativa, seguidamente el señor vocal Marcelo Andy saluda y agradece a los presentes y manifiesta que se compromete a trabajar coordinadamente con todos los compañeros; a continuación la señora Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta y manifiesta compañero Marcelo Andy doy la bienvenida como tercer vocal al Gad Parroquial San Luis de Armenia, unamos todos el esfuerzo para seguir trabando en conjunto y así cumplir nuestros compromisos, el trabajo es gestión política y organizativa además tenemos que estar dispuestos a colaborar, apoyar a gestionar para cumplir con las atribuciones que nos compete a cada una de las comisiones.
- 5.- CONOCIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE VACACIONES 2024.- La secretaria tesorera Lcda. Elsa Narváez, manifiesta hemos programado para dar cumplimiento a la normativa y hace la entrega de las copias del plan anual de vacaciones para el conocimiento de cada una de los vocales y el plan anual presentado por la secretaria tesorera tiene acogida de la Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta, señora vocal Nelly Alvarado, señor Ruben Alvarado y el personal administrativo del Gad Parroquial.
- 6.- LECTURA Y ANÁLISIS DEL OFICIO RECIBIDO Nº 01-KSH-PDG-SJG-2024 El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta tenemos un oficio recibido por ello vamos a dar la lectura igualmente se le pasa copia a cada uno de los vocales; seguidamente la Lcda. Elsa Narváez secretaria tesorera y se procede dar la lectura de manera pertinente al oficio N° 01-KSH-PDG-SJG-2024 de fecha cinco de junio de 2024. En relación a la lectura; toma la palabra el señor presidente Pablo Huatatoca y manifiesta un tiempo estaba cerrado el PDG por que la Srta. Tania Huatatoca se había renunciado al cargo y en estos días ya han contratado otro facilitador y nos está solicitando un impreso para el PDG de San Luis de Armenia la vez pasada se compró una impresora en catalogo electrónico no se dado el uso por lo que no se puede comprar tóner son muy costosos y no dura mucho tiempo y esta vez se podría comprar o también autogestionar si se consigue se entregaría en comodato; seguidamente interviene la señora Loda. Blanca Grefa vicepresidenta si es verdad compañero presidente ayudemos con una impresora para el info centro es muy necesario porque nosotros también necesitamos hay veces es bastante molestoso estar a cada rato solicitando impresión en el área de Auxiliar de Secretaria ella también tiene muchos trabajos que realizar y no se abastece por lo tanto compañero presidente si hay posibilidad apoyemos con una impresora; seguidamente la señora vocal Nelly Alvarado y manifiesta si es verdad y es muy necesario contar con una impresora en el PDG, además la impresora que existe



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

RUC: 2260003480001

en el área de Auxiliar de secretaria es muy lenta para sacar las copias y con esa observación apoyo la moción de la compañera Lcda. Blanca Grefa; toma la palabra el señor vocal Ruben Alvarado y manifiesta apoyo la moción de las compañeras.

7.- CLAUSURA. - siendo las 10:43 sin más que tratar, el señor presidente del GAD Parroquial San Luis de Armenia da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:

Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPRSLA

Lcda. Elsa Narváez

SECRETARIA TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR RUC: 2260003480001

ACTA Nº 12-GADPRSLA-2024 SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 26 días del mes de junio de 2024, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

- 1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Aprobación del acta anterior.
- 4. Designación de comisión del vocal Marcelo Andy.
- 5. Conocimiento de la posesión afectiva de haberes y liquidación de la Sra. Ernestina Alvarado vocal fallecida.
- 6. Conocimiento y aprobación de contratación de un técnico temporal a la elaboración de FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE LA CARPETA ASFALTICA, EN LA COMUNIDAD FLOR DE MANDURO, PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.
- 7. Clausura

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: señor. Pablo Huatatoca presidente, señora. Blanca Grefa vicepresidente, la señora vocal Nelly Alvarado ausente, el señor vocal Ruben Alvarado y el señor vocal Marcelo Andy al existir el quórum reglamentario se procede a registrar las firmas de asistencia. el Señor presidente Pablo Huatatoca luego de expresar un cordial saludo menciona que se ha convocado a la Sesión Ordinaria para tratar puntos importantes e instala la sesión ordinaria siendo las 09h12 y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta en este punto solicito que se agregue un punto más el concejo de planificación para avanzar el proyecto de PDyOT, la Señora Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta mociona estoy de acuerdo que se apruebe el orden del día con el incremento de un punto más, la moción es apoyado por la mayoría de los vocales, queda aprobado el orden del día.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Una vez leída el acta el señor presidente manifiesta que se hizo llegar el acta anterior No.11 de la sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2024, para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados y si hay alguna observación que consideren se podrá realizar la modificación respectiva también en este punto hace conocer sobre el cronograma de vacaciones no boya poder salir en la fecha establecida por que tengo que dar seguimiento del proyecto vial en CTA,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR RUC: 2260003480001

también la señora secretaria tesorera manifiesta no va poder salir por en cuanto tiene capacitación en esas fechas establecidas de vacaciones anuales; toma la palabra la señor vocal Ruben Alvarado el acta considero que consta todo lo que hemos manifestado doy la moción que se apruebe el acta anterior; seguidamente vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa apoya la moción, por la mayoría queda aprobado el acta anterior.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DEL VOCAL MARCELO ANDY.

El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta como todos conocemos la situación que nos pasó hemos perdido a una compañera vocal, por lo tanto, hoy vamos a designar la comisión al señor vocal Marcelo Andy, seguidamente la señora secretaria tesorera toma por votación por la mayoría se designa las comisiones de la siguiente forma; Marcelo Andy la comisión de Producción, Turismo y Gestión Ambiental, el señor vocal Ruben Alvarado asume la comisión de obras Públicas y Vialidad.

- 5.-CONOCIMIENTO DE LA POSESIÓN AFECTIVA DE HABERES Y LIQUIDACIÓN DE LA SRA. ERNESTINA ALVARADO VOCAL FALLECIDA. El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta, el conyugue hizo llegar toda la documentación a la compañera tesorera, para su respectiva liquidación; toma la palabra Lcda. Elsa Narváez informa los haberes a recibir de la liquidación decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, vacaciones no gozadas de la señora finada vocal mediante posesión afectiva del Dr. Ivan Gómez Duran Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana, al conyugue Andi Tapuy Salvador Eliceo con C.I: 1500188477 la cantidad de \$ 1099.11, (mil noventa y nueve con 11/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA más de los cinco días de labores se cancelara mediante rol de pago 90.86 noventa con 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE LA CARPETA ASFALTICA, EN LA COMUNIDAD FLOR DE MANDURO, PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA. El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta pongo en conocimiento compañeros vocales es necesario contratar un técnico temporal para el proceso del proyecto de vialidad, la contratación se realizará cuando ya empieza el proceso de la elaboración del proyecto de fortalecimiento de la vialidad rural mediante el mejoramiento a nivel de la carpeta asfáltica para la comunidad Flor de Manduro; Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta manifiesta estoy de acuerdo que se contrate un técnico para poder dar cumplimiento con el proyecto; el señor vocal Ruben Alvarado apoya la moción y por la mayoría de los vocales queda aprobado para contratar un técnico temporal para el proceso del proyecto.

7.- EL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARA AVANZAR EL PROYECTO DE PDYOT,

El señor presidente mediante diapositiva presenta y realiza una breve explicación el contenido de la normativa, manifiesta que debemos elegir los representantes del concejo de participación de planificación; el señor vocal Ruben Alvarado mociona que la Lcda. Blanca Grefa sea representante del concejo de participación de planificación, la moción es apoyado por la mayoría y se conforma de la siguiente manera: presidente Pablo Huatatoca, vocal Lcda. Blanca Grefa, Ing. Jorge Valdivieso Tecnico del Gad y representantes de las comunidades; Comuna Patas Yacu el señor Luis Pizango, Comuna



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR RUC: 2260003480001

Armenia el señor Cesar Andi y la comunidad 6 de enero la señora María Avilés los representantes deben tener la firma electrónica para la legalidad del proyecto.

7.- CLAUSURA. – Antes de clausurar el señor presidente Pablo Huatatoca hace conocer que va viajar a la cuidad de Macas a participar en el II Encuentro de los Gobiernos Parroquiales Amazónicos para el día viernes 28 de junio de 2024 y siendo las 10:12 sin más que tratar, el señor presidente del GAD Parroquial San Luis de Armenia da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:

Prof. Pablo Huatatoca Alvarado PRESIDENTE DEL GADPRSLA

Lcda. Elsa Narváez SECRETARIA TESORERA